

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
ESCUELA ALEJANDRO GIDI

LINARES 2023



I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Establecimiento	: Escuela Alejandro Gidi F455.
Comuna	: Linares
Dependencia	: Municipal
Decreto Cooperador	: N° 10753 / 12 /1980
RBD	: 03257-3
Fecha de Fundación	: 28 de octubre de 1968
Dirección	: Avenida Cementerio S/N
E –mail	: alejandrogidi@daemlinares.cl
Director del Establecimiento	: Ramón Mercado Lobos
Jefe de Unidad Técnica Pedagógica	: Cecilia Bravo Ramírez

II.- RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela Alejandro Gidi de Linares, está ubicada en el sector nor- oriente de la ciudad de Linares, abrió sus puertas a la Comunidad de Linares en octubre 28 de 1968, con el nombre de Escuela N° 101 de Linares, en una vieja casona donada por la Familia Gidi Dacarett, antiguos comerciantes de nuestra ciudad.

En el año 1991, un nuevo local Escolar deja en el recuerdo, nombres, vivencias inolvidables y logros grabadas entre las grietas de adobes de sus muros, el desteñido color de sus tejas y los antiguos corredores de la vieja casona, el nuevo local, llena de orgullo a la comunidad escolar de ese entonces. Tiene capacidad física para más de 300 alumnos, modernas e iluminadas salas de clases, amplios y soleados patios, permiten aumentar la matrícula y dar cabida a la Jornada Escolar Completa de 1° a 8° Año Básico a partir del año 2002.

En la actualidad, la población escolar ha disminuido, debido a los cambios generacionales, que la ha dejado inmersa en un sector, que ha progresado haciendo que las nuevas familias se movilicen, a sectores más apartados de la Escuela, a pesar de eso, tenemos alumnos de otros sectores que recorren distancias considerables, para llegar a nuestra Escuela, la que consideran su casa.

Atendemos a 216 alumnos con alto índice de vulnerabilidad, el 80% de ellos son alumnos prioritarios.

Alumnos y Apoderados poseen un alto sentido de identidad con el Establecimiento, identidad que se siente cada vez que se entona la letra de su Himno y en el significado de su Visión y Misión; resumido todo en el lema dela Escuela “SERVIR Y EDUCAR”.

Con respecto al Personal docente y no docente tenemos:

Cuatro Educadoras de Párvulos, 18 docentes de aula, (15 titulares, 03 a contrata, incluidas las docentes de Integración y Diferencial) 01 jefe de UTP, 08 Asistentes de la Educación (02 Técnico en Párvulos, 03 inspectores, y 03auxiliares).

Con relación a Proyectos ejecutados en la Escuela que ha logrado la Certificación Ambiental Básica, otorgada por el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales” SNCAE, ProgramaVive Tu Huerto. La prevención en la Escuela sea una preocupación permanente, trabajando con la principal red de apoyo que es el Previene Instancia Comunal de SENDA.

Nuestra Escuela por tradición respeta y promueve la atención a la diversidad, contando en la actualidad con un Proyecto de Integración, para la atención de los alumnos con NEE, Transitorios y Permanentes, donde son atendidos 49 alumnos, desde 1° año a 8° año básico, quienes son atendidos en los diferentes Cursos y opción tres, atienden a estos alumnos tres docentes de Educación Diferencial con especialidad en TEL, DEI Y DEA (Trastornos del Lenguaje, Discapacidad Intelectual, y Dificultad Específicas del Aprendizaje.)

Esta atención a la diversidad también se manifiesta en lo referente a los credos religiosos y políticos, todos son aceptados y respetados como un derecho, también se respetada y valora la etnia a la que nuestros alumnos pertenezcan.

VISIÓN DE LA ESCUELA

Combinar, en forma equilibrada, nuestra fórmula fundamental resumida en el lema, para entregar día a día una enseñanza de calidad, que nos lleve a ser El Centro Educativo del Futuro. Los principios se basan en el marco filosófico del Humanismo Cristiano, por las políticas educacionales del Supremo Gobierno, establecidas en la Legislación Vigente y la Reforma Educacional actualmente en marcha.

Postulamos una Escuela capaz de orientar su acción educadora, en base a principios de calidad, equidad y participación democrática, que haga posible que los niños y niñas reciban un servicio educativo pertinente, sin discriminación.

Aspiramos a que nuestra Escuela sea un lugar social bien organizado, que contribuya a colocar la experiencia educativa en el alumno y a su alcance, sin dejar de estimular su desarrollo pleno, sus capacidades y potencialidades para aprender, inculcando valores personales, sociales y morales, basados en la justicia, el amor y el respeto, garantía de una convivencia democrática.

En el plano de la Enseñanza, pretendemos una escuela que privilegie la formación antes que la instrucción, el aprender por sobre el enseñar, las competencias por sobre el mero conocimiento, donde los alumnos sean los protagonistas de los aprendizajes, donde cada cual pueda aprender desde su propia realidad, comparándose constantemente consigo mismo. Todo esto con el objetivo siempre presente, de lograr el egreso de un alumno exitoso para enfrentar la realidad que le corresponda asumir en el futuro, donde el vivir y el saber se equilibren.

Finalmente, nuestra Visión tiene claro que el hombre para recibir una educación de calidad necesita de un ambiente propicio y de oportunidades, en este contexto cada uno de los integrantes de la Unidad Educativa de la Escuela Alejandro Gidi de Linares, asume esta responsabilidad.

Se asume también que los padres son los primeros educadores y facilitadores de la educación de sus hijos, los alumnos, protagonistas de esta labor y las autoridades del Servicio, los orientadores por excelencia, para que todos juntos propicien el encuentro de los niños y niñas con un saber significativo.

MISIÓN

SERVIR Y EDUCAR en los valores esenciales de todo ser humano, como respeto, verdad y justicia, aceptando y haciendo suyos los cambios, en la formación de alumnos con visión de futuro, capaces de integrarse eficientemente a un mundo globalizado, ofreciendo todo esto en un clima donde cada uno pueda crecer y realizar su trabajo con agrado y con un marcado compromiso e identidad con la Escuela y sus objetivos.

SELLOS EDUCATIVOS

- Una escuela que promueve la vida saludable a través de la práctica de actividad física.
- Una escuela que cuida y protege el medio ambiente.

Valores y Competencias:

Nuestro establecimiento busca reforzar en los estudiantes la importancia del Respeto así mismo, hacia otros, a la vida, a la diversidad que existe en nuestra comunidad educativa. De manera tal que cuando egresen puedan extrapolar este valor a su rol personal, social y familiar. La Responsabilidad entendida como la preocupación por sus deberes y compromisos, puntualidad en toda acción, asistencia a clases, conocimiento y cumplimiento de las normativas internas del colegio y asumir tanto la responsabilidad como las consecuencias de sus actos. La Solidaridad manifestada a través del interés por los demás, esmerarse en ayudar a otros de manera efectiva, enfocada en el apoyo a sus pares, propiciando de esta manera una buena convivencia que favorezca el aprendizaje efectivo para todos.

DIAGNÓSTICO:

EL ENTORNO EDUCATIVO

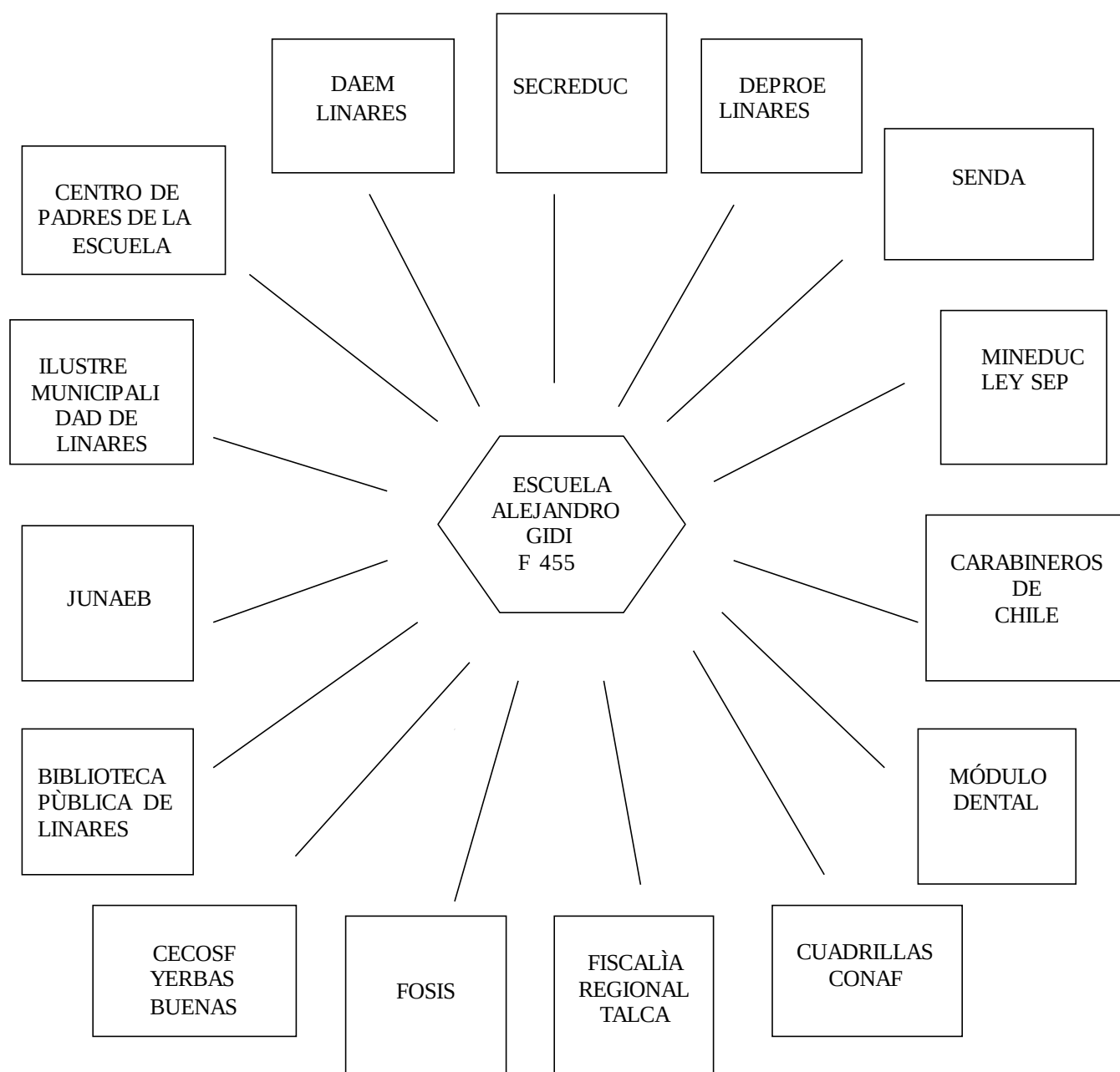
La Comunidad conoce y comparte el propósito y misión de la Escuela como única Institución formal educativa, pero a la vez reconoce la ausencia de instituciones y organizaciones que refuercen la labor sistemática que entrega la Escuela. La comunidad toma parte activa en la Escuela especialmente organizados en los Sub-centros y Centro General de Padres y Apoderados.

FODA

Fortalezas Características de la Organización que representan una ventaja	Debilidades Características de la Organización que representan una desventaja
1. Local escolar con amplios espacios educativos para realización de clases al aire libre. 2. Existencia de Recursos tecnológicos TIC, en el Aula y Sala de Enlace. 3. Centro de Recursos CRA, Proyecto de Integración TEL y DIL, Educación Diferencial. Profesora con Mención en Inglés. 4. Plan de Mejoramiento con recursos SEP año 2014 con recursos necesarios para desarrollo de PME, elaborado. 5. Adaptaciones de infraestructura para atender a la diversidad, además de los Proyectos de Integración. 6. Jornada Escolar Completa. Grupo de Integración, sala para Fonoaudióloga y psicóloga.	1. Falta de docentes especializados en Lenguaje y Comunicación, Comprensión de la Sociedad y Comprensión de la Naturaleza, para atender los subsectores de 5° a 8° años. 2. Falta de perfeccionamiento para los Asistentes Inspectores y Técnicos que permita establecer una diferencia cultural y enriquecer el Proceso de Enseñanza Aprendizaje. 3. Centro de Padres organizado sin Personalidad Jurídica.

ANÁLISIS MEDIO EXTERNO	
Oportunidades	Amenazas
1. Redes de apoyo permanentes y emergentes: SENDA, Consultorio, Biblioteca Pública, Carabineros, organizados en Plan Cuadrante N° 5, quienes mantienen constante comunicación y trabajo colaborativo con la Escuela. Fiscalía Regional con su Programa de Fiscales Escolares. 2. Jardines Infantiles cercanos.	1. Eficiencia Interna perjudicada debido a que el local Escolar está ubicado en la Periferia de Linares, con competencia cercana Colegio Particular subvencionado. 2. Grupos de jóvenes desertores del Sistema, que dan malos ejemplos a los niños del sector. 3. Padres poco comprometidos con el proceso de enseñanza de sus hijos

3. Edificación de nuevas poblaciones.	(no crean hábitos de estudio)
4. Proyecto de Movilización Escolar, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones a contar del año 2011.	4. Padres ausentes, los hacen desconfiados y muy críticos de la labor docente.



PERFIL DEL PROFESOR DE LA ESCUELA ALEJANDRO GIDI

Los docentes que se desempeñan en la Escuela Alejandro Gidi F 455 de Linares, deben tener las siguientes características, para ser consecuentes con la misión de formar el perfil de alumno de nuestro ideario:

- 1.- Ser profesionales que amen su labor y se esfuercen por investigar, perfeccionarse y capacitarse en todo lo que requieren las necesidades e intereses de la Unidad Educativa.
- 2.- Ser facilitador de aprendizajes significativos, formadores de valores y buenevaluador del proceso educativo.
- 3.- Acoger a todos sus alumnos en igualdad de condiciones, procurando incentivar a aquellos que más lo necesitan.
- 4.- Creativos, entusiastas, motivadores, de buen carácter, amables.
- 5.- Capaces de trabajar en equipo y poseer buenas relaciones con sus colegas, alumnos y apoderados.
- 6.- Formador de conciencia ecológica en su comunidad.
- 7.- Profesional altamente identificado y comprometido con su Escuela y comunidad

ROL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA

En lo que respecta a Padres y/o Apoderados, la Escuela F 455 de Linares contribuirá para que estos:

- 1.- Tengan una clara conciencia de su responsabilidad en la formación de sus hijos, con una participación activa a nivel de curso y Escuela.
- 2.- Que se esfuercen por vivir cristianamente, reconozcan sus limitaciones, sean comprensivos con los errores de sus hijos estableciendo una relación armónica con ellos, siendo capaces de estimular sus aptitudes y cualidades.
- 3.- Que se encuentren debida y oportunamente informados de los objetivos, metas y proyectos de la Unidad Educativa, siendo respetuosos, leales y tolerantes con el quehacer educativo.

4.- Que demuestren a través de sus acciones simpatía, agrado y satisfacción por el trabajo escolar.

5.- Que sean capaces de reforzar en el ámbito de su familia y en torno a la acción educadora de la Escuela.

JORNADA ESCOLAR COMPLETA DIURNA

OBJETIVOS:

- Potenciar el desarrollo integral de los educandos, por medio de diferentes instancias pedagógicas, favorecidas por la mayor permanencia de los niños y niñas en la escuela.
- Introducir nuevas metodologías de enseñanza, y reivindicar aquellas que han sido efectivas en el tiempo.
- Fomentar la participación en la vida escolar, de padres, apoderados y organizaciones comunitarias presentes en el sector, con lo cual se mantiene abierta a una propuesta de participación integral.
- Perfeccionar las prácticas pedagógicas, por medio de actividades de reforzamiento y profundización de los conocimientos, enriqueciendo así el Plan de Estudios Obligatorio.
- Otorgar al alumno actividades recreativas, culturales y deportivas de libre elección, por medio de un programa de actividades extraprogramáticas, destinadas a explorar sus intereses y reforzar hábitos y valores, que contribuyan al desarrollo integral de los mismos.
- Potenciar los OFT relacionados con el desarrollo de la autoestima, confianza en sí mismo, habilidades de pensamiento, responsabilidad, solidaridad y el esfuerzo compartido, la participación en el trabajo de equipo, el cumplimiento de deberes, el orden y la perseverancia entre otros aspectos.
- Aceptar al alumnado como persona única, considerando las diferencias socio culturales y de aprendizajes. A partir del año 2002 y con el objeto de mejorar los resultados en las habilidades y destrezas de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Cs. Sociales, nuestra Escuela ofrecerá a sus alumnos de 1ª a 4ª año, talleres JEC que van en directo apoyo de estos subsectores de aprendizaje.

A la vez, nuestra Unidad Educativa entrega a sus alumnos y alumnas una serie de actividades extra programáticas, (Talleres Ed. Física 5º a 8º Año), que buscan otorgar al alumno oportunidades de realizar actividades recreativas, culturales y deportivas de carácter voluntario y que dependa exclusivamente de sus intereses y motivaciones.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Desde 2008 año en que se implementó el Plan de Mejoramiento Educativo, con la promulgación de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, la (SEP), que se inscribe como uno de los proyectos más importantes que, a partir del año 1990, viene impulsando el Ministerio de Educación con el propósito de mejorar la calidad de la educación ofreciendo igualdad de oportunidades a todos los niños y niñas del país, nuestra Escuela ha sido partícipe de este trabajo, recibiendo los beneficios y asumiendo las responsabilidades que la Ley impone, específicamente la iniciativa busca asegurar un servicio educativo de calidad, para el alumnado del sistema municipal subvencionado, entregando una subvención adicional, para los alumnos que son identificados como alumnos prioritarios, pero que en definitiva beneficia e involucra a toda la Comunidad Educativa.

OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO

1.- OBJETIVO ASPECTO PEDAGÓGICO.

- a). - Educar a los alumnos y alumnas en plenitud en su desarrollo intelectual, afectivo, físico, social, moral y éticos, aquellos propios de su nacionalidad, región y comuna.
- b). - Establecer paulatinamente una concepción curricular humanista y cristiana llevando a los niveles de ejecución la puesta en marcha de un modelo constructivista, un sistema de planificación integral, metodologías activo-participativas y una forma de evaluación referida a criterios con énfasis en aspectos cualitativos.
- c). - Mejorar en los alumnos su formación ética, autoestima, autoafirmación y su actitud hacia el entorno.
- d). - Con respecto a la Eficiencia Interna mejorar cada año, matrícula, retención y promoción de nuestros alumnos, especialmente de los alumnos con NEE y los alumnos más vulnerables, social y pedagógicamente.
- f). - Descubrir y orientar la potencialidad vocacional de los alumnos para una mejor elección en los estudios de continuación.

g). - Promover el logro de los objetivos del Plan de Mejoramiento, como una herramienta válida para extraer de nuestros alumnos todas sus potencialidades y transformar sus debilidades sociales en fortalezas, para lograr que ellos sean la mano de obra responsable, los profesionales creativos y entusiastas o los emprendedores de un Chile que espera tenerlos como ciudadanos,

ACCIONAR ESTRATÉGICO

a). - Definición de un perfil de alumno terminal. Asumir un modelo curricular centrado en la persona. Establecer el plan formativo complementario (J.E.C.)

b). - Aplicación del modelo curricular acorde a los Ajustes vigentes. Uso de metodologías activo-participativas y modelos de planificación integral elaborados en equipo.

Incorporación de las TIC en el aula que el Ministerio pone a nuestra disposición, sustitución de modelos evaluativos tradicionales.

Énfasis en el proceso de enseñanza-aprendizaje más efectivo con énfasis en el alumno como protagonista de sus resultados. Compromiso de los padres con el proceso de aprendizaje, de sus hijos como la principal red de apoyo de la Escuela.

Perfeccionamiento y auto-perfeccionamiento docente potenciando el trabajo en equipo.

c). - Proporcionar al docente documentos de apoyo. Activar el consejo de curso. Conocer y difundir el Reglamento Interno de Convivencia, la normativa que organiza internamente el establecimiento. Desarrollar jornadas de crecimiento personal para padres y alumnos. Creación del centro de alumnos con fines formativos. Entregar un mayor protagonismo y responsabilidad a los alumnos. Aplicación de: Encuestas. Sondeos de opinión, otros.

d). - Con respecto al Trabajo en Equipo. Realizar actividades de reforzamiento Escolar. Experiencia y especialización de los docentes. Uso y confección de material didáctico novedoso. Enfoques metodológicos pertinentes. Participación de los apoderados.

e). - Perfeccionamiento docente continuo entre pares, Implementación de actividades en cada nivel y Sector de Aprendizaje, puesta en marcha e implementación VillaEduca.

Mejoramiento del trabajo diario de las horas Proyecto de Jornada Escolar Completa.

f). - Participación de la Comunidad en jornadas masivas de apoderados. Encuentro Familia Escuela, muestra folclórica en septiembre, Cuenta Pública etc.

g). - Seguimiento de aptitudes de los alumnos de 7ª y 8ª año. Aplicación de instrumentos de orientación Entrevistas con alumnos y padres. Charlas informativas sobre colegios de continuación. Visitas de profesionales al establecimiento. Visitas de alumnos a puestos de trabajo.

h). - Implementar un proceso de seguimiento y evaluación permanente.
Mejoramiento integral del establecimiento

INDICADORES

A). - Aplicación de instrumentos evaluativos: pruebas cuestionarios observación

Observación directa de actividades y actuaciones de los alumnos. Análisis de evaluaciones externas (SIMCE): Desarrollo personal Autoestima Actitud hacia el entorno, Evaluaciones DAEM: Inicial, Intermedia y Final.

B). - Verificar tasas de eficiencia escolar. Aplicación de instrumentos evaluativos: Entrevistas Pautas de observación Listas de cotejo Escalas de apreciación. Carpetas. Registro anecdótico Auto-evaluación. Pruebas escritas. Ensayos. Exposiciones.

C). - Observación del desarrollo alcanzado. Existencia de pautas de observación Directa.

D). - Aumentar en los porcentajes de logro según panoramas estadísticos anuales. Referencias sistemas externos de evaluación. Estudios comparativos. Grado de satisfacción de los agentes educativos.

E). - Observación directa. Trabajo en talleres. Grado de satisfacción y Participación de apoderados. Observación del desarrollo alcanzado. Evaluaciones formativas. Evaluaciones externas. Existencia de proyectos y propuestas curriculares. Estudio de mejoramiento integral del establecimiento, expresado con claridad en la Cuenta Pública a fines de año.

F). - Análisis de resultados en colegios de continuación.
Entrevistas con ex alumnos y padres. Panorama estadístico sobre continuación en colegios post-Básicos.

2.- OBJETIVOS ASPECTO ADMINISTRATIVO

- a). - Crear un clima organizacional que contribuya a crear condiciones técnico-pedagógicas y administrativas, para la obtención de los objetivos educacionales de la Unidad Educativa.
- b). - Promover el trabajo en Equipo sistemático, profesional y Multidisciplinario.
- c). - Establecer un estilo de gestión administrativo participativo, tendiente a lograr una política, Convivencia, etc.
- d) Establecer un sistema de comunicaciones multi-direccional a nivel de Establecimiento y de agentes educativos en general.
- e). - Instituir una política permanente de mejoramiento de las condiciones infraestructurales y materiales del establecimiento que contribuya al logro de aprendizajes significativos.

ACCIONAR ESTRATÉGICO

- A). - Crear organización interna, asignando claramente roles y funciones. Proporcionar material de apoyo a la labor docente. Conocer y difundir la documentación interna reglamentaria de la Unidad Educativa. Puesta en marcha y acceso expedito a aulas de recursos. Incorporar la informática al proceso administrativo.
- b). - Asignar y programar tiempos y temática pertinente. Realizar talleres de auto perfeccionamiento. Uso de los Programas en planificaciones y Planes de usos comprometidos.
- C). - Fortalecer el equipo de gestión. Toma de decisiones consensuadas

participativas. Fomentar el liderazgo académico. Brindar autonomía profesional acorde al desempeño eficiente.

D). - Promover la descentralización de la gestión administrativa.

E). - Postular a toda opción o proyecto ofrecido por el sistema. Establecer redes de apoyo a nivel comunitario. Determinar necesidades de corto y largo plazo altamente sentidas por la Unidad Escolar. Establecer un sistema de evaluación sobre los recursos, cada cierto tiempo para optimizar su eficacia.

INDICADORES

A). -Evaluación permanente de las medidas aplicadas

B). - Evaluación formativa en base a desempeño profesional.

C). - Evaluación permanente de la gestión: a través de Informes, Opiniones y Consulta, para conocer grado de participación y satisfacción de los miembros de la Unidad Educativa.

D). - Informes escritos en base a trabajos en reuniones, consejos, talleres, etc. Elaboración y comunicación de informes escritos. Existencia y difusión de calendarios relativos a programación. Registro escrito de lo programado y realizado.

E). - Existencia de informe de rendición de cuentas y estados de avance. Elaboración de planes de inversión y mejoramiento. Campaña de asistencia Social y ayuda en general. Verificación de metas según plan operativo de trabajo. Verificación del Grado de cumplimiento entre lo programado y lo realizado.

3.- OBJETIVOS FAMILIA Y COMUNIDAD

A). - Publicitar ampliamente el proyecto educativo a nivel de padres y apoderados, instituciones de la comunidad y miembros del Establecimiento.

B). - Integrar a los padres en actividades educativo-culturales pertinentes, creando instancias internas para su realización. (Aniversario, reuniones de curso, charlas, Encuentro Familia-Escuela, Convivencia).

C). - Estructurar una red comunitaria de apoyo, de manera de estar en permanente relación con las condiciones y necesidades del medio para ofrecer una educación pertinente a estos.

ACCIONAR ESTRATÉGICO

A). -Reuniones explicativas del proyecto. Difusión escrita. Entrega a quienes corresponda. Departamento provincial, DAEM.

B). -Estructurar el Centro de Padres en forma funcional para lograr puntos de encuentro con personas y organismos internos de la Escuela.

C).- Aplicar instrumentos para recoger información tendiente a la misión de la Escuela. Seguimiento de los alumnos egresados. Realizar actividades de exploración vocacional de los alumnos. Catastro de organismos comunitarios. Sensibilizar a la comunidad en tomo a los ejes de la reforma. Realizar campaña de difusión.

INDICADORES

A). - Evaluar el cumplimiento de las metas y del Proyecto de Mejoramiento educativo.

B). - Calidad de los eventos, bitácoras, registros, grado de participación de los padres y agentes educativos en general.

C). - Aplicación de encuestas y cuestionarios de opinión. Tabulación de informes. Realización de reuniones y talleres. Espacios informativos en medios de comunicación local.

ÁMBITO EDUCATIVO PEDAGÓGICO

Metas

01.-Conocer y manejar a nivel de profesorado, padres y alumnos los requisitos mínimos de ingreso establecidos para los alumnos de Educación Básica durante el primer semestre de cada año.

02.-Entregar a cada agente educativo, por escrito, el perfil del alumno que

aspira a formar el establecimiento.

03.-Estudiar estrategias y seleccionar durante el año aquellas que se deben implementar para mejorar el desarrollo integral del alumno.

04.-Evaluar permanentemente durante el año lectivo y al término de éste, las estrategias aplicadas y su impacto en la formación integral.

05.-Revisar en forma permanente bibliografía e información proveniente del servicio relativa a formación integral a nivel de profesores.

06.-Asumir a nivel de profesores, en la práctica educativa diaria, concepciones curriculares, metodologías, modelos de planificaciones y evaluación consecuentes con la formación plena de los alumnos.

07.-Asumir a nivel de profesores, en la práctica educativa diaria, concepciones curriculares, metodologías, modelos de planificaciones y evaluación consecuentes con la formación plena de los alumnos.

07.-Incorporar tecnología educativa y medios de Instrucción en general, que favorezcan durante las clases, los aprendizajes significativos.

08.-Realizar adquisición de material audiovisual y habilitar espacios adecuados durante el año.

09.-Realizar cursos de perfeccionamiento y Jornadas de auto-perfeccionamiento en las áreas deficitarias durante el año.

10.- Incentivar en todos los cursos y asignaturas el trabajo grupal.

11.-Implementar estrategias a nivel de profesores que favorezcan el aprendizaje mejorando resultados, a través de talleres de Reflexión Pedagógica.

12.-Desarrollar durante el año, en las clases diarias, los programas relacionados con guías de aprendizaje establecidas en la Escuela, especialmente cursos con S1MCE.

13.-Utilizar los modelos de planificación y evaluación tradicional en las prácticas educativas diarias, por otras pertinentes según la Reforma Educacional en marcha.

14.-Ofrecer en el plan formativo complementario actividades y talleres

semestrales, según Proyecto JEC y sus adecuaciones anuales, tendientes a mejorar su desarrollo personal y académico.

15.-Proporcionar documentos de apoyo y activar la orientación, asesorados por sus profesores jefes, tendientes a mejorar su desarrollo personal.

16.-Realizar jornadas de crecimiento personal a nivel de cursos y talleres.

17.-Crear un centro de alumnos, con fines formativos, para entregar a los alumnos un mayor protagonismo y responsabilidad en el proceso Enseñanza - Aprendizaje.

18._ Estudiar y conocer a nivel de agentes educativos, (apoderados alumnos) durante el año, la normativa interna del Establecimiento.

19.- Crear un sistema de auto-evaluación de los alumnos.

20.- Aplicar permanentemente instrumentos de evaluación relativos a desarrollo personal.

21.- Crear actividades tendientes a reforzar la confianza de los alumnos en si mismos para superar sus dificultades en las asignaturas.

22.- Establecer una práctica docente basada en la retroalimentación, ritmos de aprendizaje dinámica y adaptada a la realidad de los alumnos, asumiendo una responsabilidad académica que la situación amerite.

23.- Entregar al Consejo General de Profesores y a la Unidad Educativa en general, un protagonismo en la decisión relativa a ofertas de perfeccionamiento pertinente y a profesionales de la Educación que deben realizarlo.

24.- Considerar a nivel de profesores los resultados y análisis de los sistemas de medición externos y en base a ellos, elaborar planes de acción remedial.

25.- Comprometer mensualmente a los Sub-centros y Centro General de Padres para que a través de su acción los apoderados asuman un mayor compromiso con el proceso educativo de sus hijos.

26.- Realizar reuniones mensuales de integración, ciclos, inter-organismos escolares y multidisciplinarias o generales.

27.- Asistir al 100% de las jornadas de perfeccionamiento fundamental establecidas por el servicio a nivel docente.

28.- Asistir al 100% de las jornadas establecidas por la Unidad educativa según programación establecidas reflexión Pedagógica.

29.- Realizar un seguimiento a nivel de alumnos, docentes y padres para efectos de evaluación permanente, toma de decisiones, al término de cada semestre lectivo.

30.- Realizar un estudio de mejoramiento integral del Establecimiento y comunicarlo a las instancias correspondientes.

31.- Realizar un plan de implementación material a corto y mediano plazo, que involucre a cada uno de los sectores de aprendizaje del Plan de Estudio.

32.- Realizar charlas informativas a nivel de alumnos y padres sobre colegios de continuación en 2° Semestre en 8° Básico.

33.- Realizar sondeos de opinión entre los alumnos y padres sobre intereses vocacionales de los alumnos y grados de motivación de los apoderados.

34.- Concertar visitas de profesionales al establecimiento y de alumnos a centros de estudio y capacitación laboral.

35.- Solicitar a los colegios de continuación informes relativos al desempeño académico de los alumnos provenientes del Establecimiento para efectos de superar debilidades.

36.- Postular a becas y beneficios ofrecidos por el servicio y colegios de continuación a todo estudiante que anualmente se interese y cumpla con los requisitos.

ÁMBITO ADMINISTRATIVO ORGANIZATIVO

Metas

- 01.- Crear en el mes de marzo de cada año, a nivel de Unidad educativa, una estructura organizacional que contribuya a establecer un ambiente educativo favorable a los aprendizajes.
- 02.- Proporcionar a los docentes, en forma permanente, material de apoyo y documentación pertinente que fortalezca el rol de los agentes educativos.
- 03.- Continuar desarrollando los diversos sectores de aprendizaje, en forma paulatina, para efectos de mejorar las prácticas pedagógicas en general, a través de la acción de proyectos, sostenedores y comunidad.
- 04.- Participar en talleres de reflexión, actividades recreativas, deportivas y sociales que involucren a los integrantes de la Unidad Educativa en fechas significativas durante el año.
- 05.- Establecer una programación anual asignando tiempos para realizar talleres, encuentros, reuniones, que permitan intercambiar experiencias e interacción entre los agentes educativos durante el año.
- 06.- Promover el liderazgo académico en la conducción de los procesos internos de la Escuela y en el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales existentes.
- 07.- Creación y fortalecimiento de un equipo de liderazgo.
- 08.- Brindar un protagonismo al Consejo General de Profesores en todas aquellas materias y toma de decisiones pertinentes, constituyéndose como consejo semanalmente.
- 09.- Conocimiento por parte del profesorado de normativas que promuevan la descentralización pedagógica y la autonomía profesional, especialmente aquellas establecidas en la LGE, Estatuto Docente.
- 10.- Elaborar al inicio de cada año escolar un plan de mejoramiento educativo de la Unidad educativa que responda a necesidades altamente sentidas por la comunidad escolar y que sea abordable por sus miembros o gestionables a nivel superior.

11.- Calendarizar periódicamente las evaluaciones de los alumnos y horarios de atención de apoderados, haciéndola pública.

ÁMBITO FAMILIA Y COMUNIDAD

Metas

01.- Sensibilizar y considerar a la familia en toda acción educativa pertinente a través de sus organizaciones y su grado de compromiso.

02.- Sustituir la estructura tradicional del Centro de Padres por una de tipo funcional que permita durante el año lectivo, interactuar al interior de la Unidad Educativa.

03.- Interesar a los padres para que se incorporen y participen en las actividades de formación complementaria y realicen actividades conjuntas con sus hijos y profesores durante el año tendientes a favorecer el crecimiento personal.

04.- Difundir a nivel de comunidad las actividades fundamentales que se realizan al interior de la Escuela en forma permanente y en la cuenta pública anual.

05.- Facilitar el Establecimiento a las organizaciones comunitarias para todas aquellas actividades que no se contraponen a los fines educativos.

06.- Lograr una comunidad satisfecha, colaboradora y responsable.

RECURSOS NECESARIOS

El P.E.I. de la Escuela no involucra necesariamente un financiamiento inmediato, más bien se sustenta en gran medida compatibilizando los objetivos con las acciones propuestas en el PME, el que se financia con fondos SEP. También se proyecta obtener recursos en actividades propias de la Escuela de común acuerdo con el C.C.P.P y Fondos Concursables, Programas Especiales, SENDA y otros que puedan surgir.

Mejorar las redes de apoyo a través de la comunidad e Instituciones organizadas que favorecen a la Educación municipalizada como son SENDA CONAF y otros.

EVALUACIÓN

El P.E.I. será evaluado en forma permanente para efectos de readecuación, optimizaciones y reformulaciones. Se aplicarán los siguientes criterios:

- Realizar evaluaciones cualitativas semestrales y anuales.
- Privilegiar la opinión de los docentes, apoderados y alumnos.
- Las evaluaciones deben centrarse en los aprendizajes significativos de los alumnos y en su formación valórica.
- Aplicación de evaluaciones cuantificables y con instrumentos funcionales tendientes a verificar indicadores y conductas observables, como, por ejemplo:

- a). - En términos de cambios curriculares.
- b). - Cambio en las prácticas docentes
- c). - Cambio en la gestión.
- d). - Ajustes en la organización del Establecimiento.

- Resultados esperados en la formación general y aprendizajes de los alumnos.
- Difundir los resultados de las evaluaciones a los estamentos que corresponda.
- Preparar y diseñar con antelación las evaluaciones a través del equipo de Gestión.

Modificado en marzo 2023, según realidad actual.

Linares, marzo de 2023